

Samborondón, 14 de febrero de 2017

Señora
RINA CATALINA RODRIGUEZ CESA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, mediante acto constitutivo de la compañía **DECORATODO S. A.**, autorizada en esta fecha por la Notaria Titular Sexagésima del cantón de Guayaquil, conforme a la cláusula quinta de la escritura pública de constitución de la compañía **DECORATODO S.A.**, los accionistas fundadores lo han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta del artículo vigésimo sexto de dicha escritura.

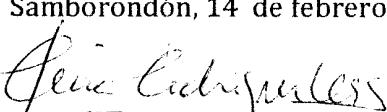
El estatuto social de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Sexagésima del cantón de Guayaquil, el 14 de febrero de 2017.

Como **GERENTE GENERAL** usted es la máxima autoridad administrativa de la Compañía, y como tal, tendrá la administración activa de los negocios sociales, correspondiéndole el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.


José Ricardo Peña Payro
Accionista Fundador

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DECORATODO S.A.,
para el cual he sido elegida.

Samborondón, 14 de febrero de 2017


RINA CATALINA RODRIGUEZ CESA
C.C.0909004897





TRÁMITE NÚMERO: 338

3454142QLPSMTO

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPORATORIO:	262
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	132
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DECORATODO S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RODRIGUEZ CESA RINA CATALINA
IDENTIFICACIÓN:	0909004897
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 22 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2017

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDIFICIO REGISTRO CIVIL

